



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira
Sala Laboral

RADICADO: 66001310500120170027701
DEMANDANTE: María Teresa Restrepo Gallego
DEMANDADO: Colpensiones y otros

CONSTANCIA SECRETARIAL: El presente expediente proveniente de la Honorable Corte Suprema de Justicia -Sala de Casación Laboral- fue recibido el 8 de agosto de 2022 en la bandeja de entrada de correo electrónico de esta Secretaría.

La actuación consta de 3 carpetas, discriminadas de la siguiente manera:

1. [CUADERNO DE PRIMERA INSTANCIA](#) con 3 elementos
2. [CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA](#) con 16 elementos
3. [03RecursosExtraordinarios](#) con 1 subcarpeta [C01Casacion](#) contentiva del trámite surtido en la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Podrá acceder al expediente digital a través del siguiente enlace: [MARIA TERESA RESTREPO GALLEGO](#)

Pereira, 11-08-2022.

(Sin necesidad de firma conforme el Decreto 806/20)
DIEGO ANDRÉS MORALES GÓMEZ
Secretario Sala Laboral

MAGISTRADA: OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Pereira, 12 de agosto de 2022.

Estese a lo dispuesto por la **HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN LABORAL** en providencia del 16 de marzo de 2022, **CASÓ** la sentencia proferida por esta sala especializada el día 15 de julio de 2020.

Una vez en firme esta providencia, remítase el expediente original al juzgado de origen.

Notifíquese y cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

NACH

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6c5abf6832304ed20f901a9cedffc9bca0d3c87c7e449758615974c432c2f00**

Documento generado en 12/08/2022 07:24:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>